



Convocatoria Urgente de profesorado contratado 2/2017

Resolución de 23 de enero de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación PROVISIONAL de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Sustituto Interino de la Universidad de Córdoba.

Visto el informe emitido por el Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos y, en aplicación del artículo 14 del Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria y de la base sexta de la Resolución de 13 de noviembre de 2017 de la Universidad de Córdoba por la que se convoca concurso público para cubrir plazas de profesor sustituto interino, se acuerda la publicación de la relación provisional de aspirantes seleccionados para ñas plazas que a continuación se indican:

Plaza código: CU170203_CU170204

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de conocimiento: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Departamento: BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Dedicación: Tiempo parcial (12 horas, 6 lectivas + 6 de tutoría). El horario de docencia será el asignado por el departamento, condicionado a la programación de las prácticas tuteladas por parte de la Facultad y el centro de prácticas.

Actividades Docentes: Prácticas tuteladas del Grado de Veterinaria en la planta piloto de tecnología de los alimentos, y otras propias del área.

Requerimientos específicos: será requisito imprescindible tener la titulación de Licenciado/Graduado en Veterinaria o Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Duración: 3 meses

ASPIRANTES PROPUESTOS	PUNTUACIÓN
DE LA CRUZ ARES, SILVIA	115
RUIZ ANDÚJAR, INDALECIO	30,74
RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN	
BARRIONUEVO GARCÍA, MARÍA LUISA	26,99
DE MIGUEL RUBIO, MARÍA DOLORES	17,86
CABELLO CÍVICO, JUAN RAMÓN	7,98
FLORES MESAS, DAVID	3,54

Código Seguro de Verificación	U5SGSL3EIQV3YVOFT4YLM4YFTU	Fecha y Hora	23/01/2018 14:43:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



En el plazo de los **tres días hábiles** siguientes a la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, los aspirantes podrán solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la plaza de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, **dentro de ese mismo plazo**, la pertinente reclamación ante el Vicerrector de Personal.

Código Seguro de Verificación	U5GSL3EIQV3YVOFT4YLM4YFTU	Fecha y Hora	23/01/2018 14:43:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

